

	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica</p>	
---	--	---

Acta de la Comisión de Calidad del Grado de Filología Hispánica			
Fecha: 08/06/2023	Lugar donde se celebra: Seminario del Dpto. de Filología Hispánica y Lingüística General	Hora de comienzo: 11:30 h. Comienzo en 2ª convocatoria	Hora de finalización: 12:30 h.
Presidente: José Carlos Martín Camacho		Secretario: Juan María Gómez Gómez	
Relación de asistentes: José Carlos Martín Camacho, Juan María Gómez Gómez, Ismael López Martín, María Luisa Montero Curiel, Isabelle Moreels y José Joaquín Hidalgo Saavedra			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
ORDEN DEL DÍA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la sesión anterior 2. Informes del coordinador 3. Reparto de planes docentes del grado para el curso 2023-2024 y acuerdo sobre los criterios para su revisión 4. Ruegos y preguntas 			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de las sesiones anteriores Se aprueba por unanimidad, con la incorporación de las enmiendas sugeridas. 2. Informes del coordinador El coordinador informa que la ANECA emitió un informe provisional bastante favorable y que el apartado peor valorado fue el de los empleadores, valorado con C. El informe concluye con dos recomendaciones de mejoras que pueden ser atendidas o no. Por su parte, la Universidad ya ha realizado el plan de mejoras para la primera de las recomendaciones, que atañe a los empleadores, y, para la segunda de estas, que tiene que ver con el abandono. En otro orden de cosas, el coordinador anuncia su dimisión del cargo, cuando acabe el proceso de informe final de ANECA y de revisión de planes docentes, si bien no renuncia a seguir formando parte de la comisión en calidad de vocal. En relación con el puesto próximamente vacante de coordinador, sugiere la posibilidad de que asuma la coordinación el profesor Ismael López Martín, quien muestra buena disposición al respecto. En cualquier caso, se advierte de que el nombramiento corresponde al Decanato. 3. Reparto de planes docentes del grado para el curso 2023-2024 y acuerdo sobre los criterios para su revisión En cuanto al reparto de planes docentes entre las personas componentes de la comisión para que sean revisadas, se procede a encomendar a cada miembro los mismos planes que 			



revisó el año pasado con mínimos cambios en el reparto derivados de la baja de la profesora Isabel Román, cubierta por el profesor Ismael López.

A propósito de la revisión de estos planes docentes, se recuerda que desde la Oficina para la Igualdad se ha instado a tener en cuenta el lenguaje inclusivo en la elaboración de las fichas. No obstante, teniendo en cuenta que esta oficina no tiene carácter ejecutivo y que quien lo tiene, el Vicerrectorado de Profesorado, no obliga expresamente a ello, se propone no menoscabar la libertad del profesorado que ha redactado los planes cambiando o instando a cambiar la redacción de los mismos. Esta propuesta cuenta con la aceptación de quienes componen de la comisión.

Finalmente, se acuerda la fecha de 30 de junio para entrega de los planes docentes revisados y el 5 de julio como fecha de reunión para su validación, pues ese día debe tenerlos el coordinador de calidad de la Facultad.

4. Ruegos y preguntas

El alumno José Joaquín Hidalgo plantea qué sucederá con su puesto en la comisión como representante del colectivo del alumnado, ya que en el curso 2022-2023 finaliza el grado de Filología Hispánica.

La comisión le agradece los servicios prestados; se le agradece, en especial, su buena disposición para colaborar en las tareas de la comisión así como su capacidad certera a la par que discreta de trasladar el sentir del colectivo por él representado.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:30 h, de todo lo cual doy fe como secretario de la comisión.

Fecha de aprobación:

5/7/2023

Firma del Secretario:

Juan María Gómez Gómez

Visto bueno del Presidente:

José Carlos Martín Camacho